Gobierna de Chile

CONCESIÓN ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO

Junio 2017

1. ANTECEDENTES GENERALES

El trazado del Acceso Nororiente a Santiago tiene una longitud aproximada de 21,5 Km, se inicia en el Enlace Centenario (sector Puente Centenario) en el límite de las Comunas de Vitacura y Huechuraba, conectando con las vías Costanera Norte y Av. Américo Vespucio que confluyen en el sector. Éste continúa hacia el Norte a través de un sistema de viaductos y túneles para cruzar la cadena montañosa de los cerros La Pirámide, Manquehue y Montegordo hasta llegar a la zona del valle de la comuna de Colina, donde el trazado toma dirección en sentido poniente cruzando la Ruta 57 Ch hasta conectarse con la Ruta 5 Norte, aproximadamente en el kilómetro 18,3 de esta.

Nombre del Proyecto	Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S. A.
Decreto de adjudicación	DS MOP Nº 1253 30/10/2003
Inicio de la Concesión	07-01-2004
Plazo Máximo de la Concesión	480 meses o VPI >=ITC
Monto Solicitado Concesionario	UF 11.473.502
Puesta en Servicio Provisoria Sector Poniente	Resol. N° 379 de 06/02/2008
Puesta en Servicio Provisoria Sector Oriente	Resol. N° 993 de 06/03/2009
Puesta en Servicio Definitiva	Resol. N° 4897 de 21/10/2009
Presupuesto Oficial (BALI)	UF 5.468.000
Inversión Materializada	UF 7.365.223
Longitud del Trazado (Troncal)	21,45 Km.
Región	Metropolitana
Call Center	562) 4123300 / 301
Fono Emergencia	(562) 4123300 / 301
Centro(s) Atención	Troncal Oriente (km 11.200)
Áreas de Servicio	No posee
Estacionamientos de Camiones	No posee
Nº Postes SOS	77
Mensajería Variable	6
Página WEB Concesionaria	http://www.autopistanororiente.cl





Fuente: Mapa contrato Concesionado Acceso Nororiente a Santiago

CONCESIÓN ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO

Junio 2017

2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

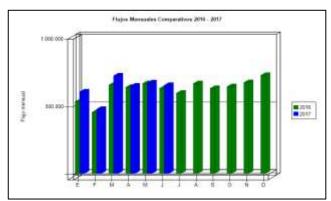


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2016 - 2017 Fuente: Reporte SICE 28

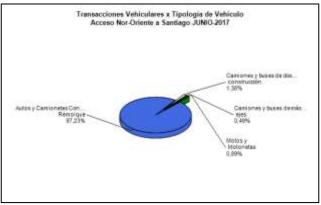


Gráfico 2: Distribución de Flujos de Junio 2017, por categoría de vehículo

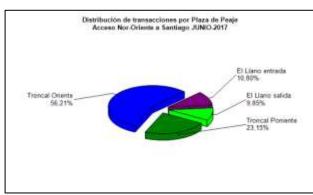


Gráfico 3: Distribución de Flujos de Junio 2017, por Plaza de Peaje Fuente: Reporte SICE 29

El flujo vehicular durante el presente mes fue de 651.145, distribuidos en las 4 categorías existentes. De este flujo, el 98,13% corresponde a vehículos livianos y el 1,87% restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular disminuyó en 2,73% respecto al mes anterior, sin embargo aumentó en 3,54% respecto a igual mes del año anterior.

Flujos (transacciones) históricos últimos años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2013	403.157	292.928	463.891	475.947	462.663	462.019	449.064	502.325	440.885	540.658	527.092	558.365
2014	441.242	331.297	531.928	528.711	515.446	499.913	489.712	542.588	498.845	581.949	569.037	591.048
2015	465.315	358.392	575.565	568.213	535.109	545.602	508.200	572.737	569.373	635.657	643.050	661.951
2016	530.576	452.069	653.905	636.846	664.380	628.862	593.130	663.744	627.983	641.076	671.441	724.771
2017	603.197	474.673	721.261	646.258	669.439	651.145						

Fuente: Reporte SICE 30

3. INFORMACION DE INGRESOS

Comparativa años 2016 - 2017

El ingreso de a concesión disminuyó en 2,75% respecto al mes anterior, sin embargo aumentó en 12,26% respecto a igual mes del año anterior.

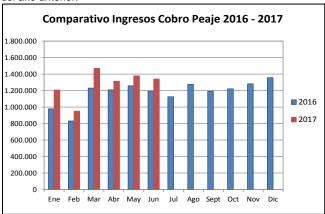


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales 2016 - 2017 Fuente: Elaboración propia

El ingreso mensual neto por flujo de vehículo ascendió a \$ 1.340.806.650, equivalente a UF 50.309,69 al 30.06.2017. El mayor aporte a dichos ingresos lo hizo la Plaza de Peaje Troncal Oriente con \$ 777.672.650.

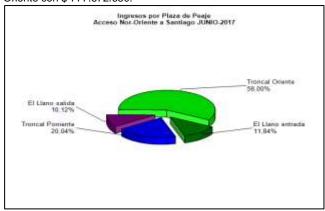


Gráfico 5: Distribución de Ingresos Junio 2017, por Plaza de Peaje

Fuente: Reporte SICE 32

Gobierne de Chile

CONCESIÓN ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO

Junio 2017

4.-ACCIDENTABILIDAD

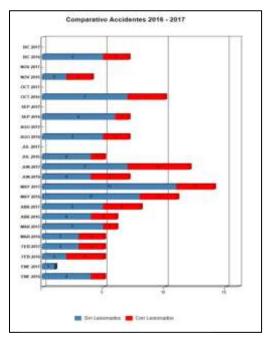


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2014-2015, Fuente: Reporte 33 –SICE

Durante el mes de Junio de 2017 se registraron 12 accidentes de tránsito, cifra que con respecto al mes de Abril de 2017 disminuyó en 2, como se aprecia en el Gráfico Comparativo Accidentes 2016 – 2017..

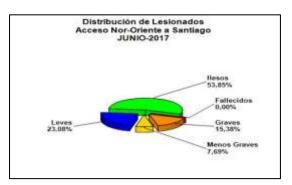


Gráfico 7: Distribución de Lesionados Fuente: Reporte 64-SICE

Durante el mes de Junio, los accidentes han involucrado a 13 personas, de las cuales 2 personas graves (15,38%), 1 persona Menos Graves (7,69%), 3 personas leves (23,08%) y 7 personas resultaron ilesas (53,85%).

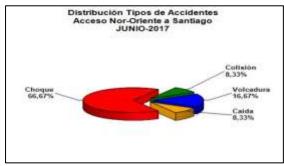


Gráfico 8: Distribución de Tipo de Accidente Fuente: Reporte 63-SICE

Del total de accidentes ocurridos en el mes de Junio, 1 accidente corresponde a Caída (8,33%), 2 accidentes corresponden a Volcadura (16,67%), 1 a Colisión (8,33%) y 8 a Choque (66,67%).

Accidentes Acumulados Anuales 2016 - 2017

	ENE	EHE	FEB	ÆB	MAR	MAR	ABR	ABR	MAY	MAY	瀃	期	覞	胍	AGO	AGO	SEP	SEP	OCT	OCT	NOV	HOV	DIC	DIC
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Con Lesionados	1	0	3	2	2	1	2	3	3	3	3	5	1	0	2	0	1	0	3	0	2	0	2	0
Sin Lesionados	4	1	2	3	3	5	4	5	8	11	4	7	4	0	5	0	6	0	7	0	2	0	5	0
Total Acc.	5	1	5	5	5	6	6	8	11	14	7	12	5	0	7	0	7	0	10	0	4	0	7	0

Reporte 33 SICE

Tabla Tipo de accidentes Acumulados 2015 – 2017

	Ac	cidentes		Victir	nas		Total	Tipos de Accidentes con lesionados								
Años	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros		
2015	50	21	1	4	8	12	25		1	6	4	8		2		
2016	79	25	0	2	8	21	31		2	5	8	9		1		
2017	46	14	0	4	3	15	22		2	4	2	6				

Para datos anteriores al 2010, "impacto con animal" no está desagregado en el sistema por lo que aparece contabilizado en "otros"



5.-RECLAMOS DE USUARIOS 5.-RECLAMOS DE USUARIOS

Junio 2017

Mes	Abril	Mayo	Junio		
Calidad del Servicio	1	1	0		
Comerciales	0	0	0		
Estado de las	0	0	0		
Instalaciones	U	U	U		
Factores de	1	10	2		
Accidentabilidad	1	10	2		
Disponibilidad de	0	0	0		
Información	O	U	U		
Otros (No Clasificable	11	8	6		
Total	13	19	8		





Gráfico 6: Distribución de reclamos por Área Temática

6.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes				Tipo ·	y № de atenci	ones	Total				
ivies	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Asistencias	
Enero	18	31	4	0	0	1	0	4	2	60]
Febrero	15	30	5	2	0	5	0	3	1	61]
Marzo	19	35	4	1	3	6	0	11	1	80	Cód Asistencia
Abril	18	39	9	0	1	8	0	5	2	82	1: Reparación de vehículo in situ
Mayo	27	35	5	0	0	14	0	6	1	00	2: Remolque del vehículo en panne
Junio	24	33	9	0	0	12	0	5	0	83	·
Julio										1	3: Panne por falta de combustible
Agosto											4: Detecta falla del vehículo y solicita otro servicio
Septiembre											5: Primeros auxilios
Octubre											6: Auxilio de accidente
Noviembre											
Diciembre											7: Traslado a usuario a centro asistencial
Total	121	203	36	3	4	46	0	34	7	454	8: Instalación de señalización preventiva

Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas



Gráfico 7: Distribución de las Asistencias

Dentro del periodo se prestó 83 asistencias, de las cuales la mayor parte corresponde a remolque de vehículos en panne (33), reparación de vehículos in situ (24), y auxilio en accidente (12), durante este mes los servicios menos solicitados fueron detecta falla del vehículo y solicita otro servicio (0), primeros auxilios (0), traslado a usuario a centro asistencial (0). En general, estas estadísticas se mantienen fluctuando muy poco de un mes a otro.

7.- HECHOS RELEVANTES

- 1. En el marco de mejorar el servicio de la concesión y particularmente solucionar la congestión que se produce en horarios puntas en las plazas de peajes, el MOP y la SC están acordando, preliminarmente, el cambio del actual sistema de cobro manual por uno de telepeaje bajo la modalidad free flow. La Inspección Fiscal en conjunto con la Sociedad Concesionaria han preparado una serie de modelaciones financiera ecnómicas destinadas a evluar la modalidad de financiemiento de este proyecto, el cual ha sido presentado a las distintas unidades técnicas del MOP para su pronunciamiento.
- 2. En relación a la promulgación y publicación de la Ley N° 20.908 (20.04.2016), que modifica Ley de Concesiones de Obras Públicas para eximir del pago de peaje a los vehículos de emergencia durante el ejercicio de sus funciones, la Concesionaria ha hecho presente mediante carta que el MOP no ha comunicado formalmente la regulación legal y contractual que utilizará para la aplicación de la Ley N° 20.908, así como la compensación que el Estado pagará a la Sociedad Concesionaria por las pérdidas de ingreso y otros daños o perjuicios que ello le irrogue, producto de esta imposición o acto de autoridad que no estaba prevista ni considerada como de cargo de la concesionaria al invitar a licitar ni al contratar. Lo anterior, teniendo especial consideración que a la fecha estos tránsitos están siendo considerados como ingresos percibidos y, por ende, mantenemos esta información en el informe "Resumen Mensual de Recaudación" y en el informe "Recaudación en UF en todas las Plazas", informes que son considerados para los cálculos de VPI, IMG y facturación mensual (en promedio son 1.100 tránsitos mensuales en esta situación).

Al respecto, la Inspección Fiscal solicitó mediante oficio el pronunciamiento sobre esta materia a la División Jurídica y Unidad de Análisis Tributario y Financiero, ambos de la CCOP, con el objeto de responder a la Concesionaria con fundamentos jurídicos, contrable y tributario, el tratamiento de la exención de pago de los vehículos de emeregencia que hacen uso de la concesión.

3. El Inspector Fiscal mediante anotación en el Libro de Obra de Explotación, notificó a la Sociedad Concesionaria el inicio de la ejecución de la obra "Túnel Chamisero II", donde la construcción comenzó el día 08 de abril de 2016 en virtud que el Proyecto de Ingeniería Definitivo, los planes normativos para este efecto y las garantías exigidas por Base cuentan con las aporobaciones respectivas del MOP. Durante el mes de Junio de 2017, la Sociedad Concesionaria ha informado un avance de un 66,9 % aproximadamente.